

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36771** *TRAYSER 2004, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña María José Sotorra Campodarve, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 587/07 ejecución 180/08, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Javier Miguel Ruiz Noguera contra el demandado Trayser 2004, Sociedad Limitada, se ha dictado el día 10 de diciembre de 2009 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Trayser 2004, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 3.232,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090091196-1